

gabinetes de ministros del mundo. «Se trata de saber si los grandes resortes de nuestra industria nacional han de ser ó no emancipados de algunas de las obstrucciones artificiales que hasta ahora han retardado su desarrollo, ó si los manantiales de nuestra prosperidad han de continuar entorpecidos, en favor de intereses privados, y de clases favorecidas. La cuestion se debate entre el tráfico libre, abierto á la competencia, de un lado, y el monopolio de otro. Aquí luchan la razon con la preocupacion; los intereses de muchos con las ganancias de pocos, y nuestros contrarios esquivan la parte esencial del problema, porque saben que la sentencia de la nacion está contra ellos.... La Gran Bretaña ocupa en el dia una digna y ecsaltada posicion entre las naciones de la tierra; ella ejerce un gran influjo en los destinos de la humanidad. Este influjo y esta posicion se deben, no hay duda, á nuestra gran riqueza, á nuestros ilimitados recursos, á la preponderancia de nuestras fuerzas marítimas y terrestres; pero todavía se debe mas, si es posible, á la dignidad moral, inseparable del carácter y de la conducta del pueblo británico. Estos elementos de nuestra fuerza no pueden ménos de debilitarse con los principios que nuestros contrarios adoptan. Ese respeto que los extranjeros han tributado siempre á la sinceridad, á la rectitud, á la serenidad de nuestro carácter, no puede ménos de rebajarse cuando vean que la cámara de los Comunes adopta un sistema en que los principios de humanidad y justicia se sacrifican y prostituyen, para servir de instrumentos á los efimeros intereses de un partido, y estoy seguro que echaremos por tierra los cimientos de nuestro poder si, persistiendo en la línea de nuestros reglamentos prohibitivos y restrictivos, minamos la hermosa estructura de nuestra industria y de nuestro comercio. Los que desean que los

principios de libertad florezcan y se propaguen, deben mirar con veneracion casi religiosa, la prosperidad y la grandeza de Inglaterra. Mientras ella bogue-triunfante en el oceano de los negocios humanos, no puede haber ninguno tan próximo á naufragar, ninguno cuya condicion sea tan desesperada y comprometida, que no pueda echar una mirada de esperanza hácia la luz que de aquí sale.... Volviendo á la cuestion principal: ya hemos oído como definen los señores de los bancos opuestos, *el tráfico libre*: es decir, un tráfico escento de todo derecho sobre la importacion de géneros extranjeros. Nosotros no aceptamos esa definicion, es ese tráfico libre el que deseamos ver adoptado en nuestro país. Tenemos un ejército, una marina y una lista civil cuya manutencion requiere que tengamos ingresos cuantiosos en el erario, y en mi opinion no hay modo mas conveniente ni legítimo de producir estos ingresos, que por medio de los derechos de aquella clase. Lo que sostenemos es, que ellos deben ser impuestos para las ecsigencias del fisco, no para lo que se llama proteccion de industria; no para que un pequeño número de hombres explote un ramo de industria, al fin y al cabo ruinoso á espensas de toda la comunidad. Sé que en el estado artificial de sociedad en que vivimos, es imposible aplicar de pronto y en toda su estension la doctrina que profesamos.

No es esta nuestra intencion ni nuestro deseo. Lo que pedimos es que no se pierdan de vista; que ellas sean las que dirijan nuestra carrera, y que se apliquen tan pronto y tan en grande como las circunstancias lo permitan.... *Proteccion*, en el sentido que dan á esta voz los enemigos de la libertad del comercio, es un impuesto que paga la masa de la nacion, para que algunos pocos de sus individuos vivan indolentes, y en la incapacidad de per-

feccionar sus trabajos. Esta proteccion no es sólo errónea en principio, sino completamente inútil á aquellos en cuyo bien se ha introducido. Enseñadme un tráfico libre, es decir, abierto á la competencia, y yo os lo haré ver inteligente, emprendedor y ganancioso. Enseñadme un tráfico grandemente protegido, y yo os enseñaré un monton de hombres inactivos, destituidos de prevision, y quizá luchando con embarazos perpetuos. No acabó aquí el mal. La proteccion no solo paraliza los intereses que intentaba vigorizar, sino que obra del modo mas nocivo en el bienestar del país, en cuanto depende de las relaciones mercantiles de los otros pueblos. Porque la proteccion es un juego en que dos pueden jugar. Es imposible que una gran nacion, como la Inglaterra, proteja, segun se dice, sus diferentes intereses, y que las otras naciones no sigan su ejemplo. ¿Cómo osarèmos decirles que disminuyan sus derechos de entrada; que la competencia es la vida de los cambios; que la emulacion inspira actividad y espíritu de empresa, y que sin emulacion y empresas, jamas puede florecer el comercio, ni producir ventajas á los que lo hacen? ¿Podemos dirigir este language á los pueblos estraños, y persistir al mismo tiempo en nuestro sistema restrictivo? Cuando proponemos estas máximas á los otros gobiernos, naturalmente escuchan nuestros argumentos con urbana desconfianza; apelan de nuestra teoría á nuestra práctica; nos muestran nuestros aranceles, y nos dicen en paráfrasis diplomática: cuando altereis vuestro sistema mercantil; cuando bajéis á un nivel racional vuestros escesivos derechos de importacion, nos convertiremos á vuestras doctrinas, y hablaremos acerca de la revision de nuestros aranceles. Como secretario de Estado en el departamento de relaciones esteriore, me he visto en el caso de discutir estas materias con los gobier-

nos con quienes tenemos relaciones de comercio, y siempre he oido la misma historia. Invariablemente nos han dado á entender, que cuando les ecsijamos la admision, mas liberal que la presente, de nuestras mercancías en sus puertos, debemos darles ejemplo, concediendo una admision mas liberal que la que hoy ecsiste, á sus productos en nuestros mercados. El comercio, dicen, es un sistema de reciprocidad; y si nosotros escluimos de nuestro territorio el trigo, la madera, el azúcar, el café, todos los renglones importantes de su produccion, que son los que nos ofrecen en cambio de nuestros gèneros manufacturados, ¿cómo podemos esperar que trafiquen con nosotros? He dicho que uno de los grandes males que produce nuestro sistema restrictivo, es inducir á las otras naciones á creer que en eso consiste el secreto de nuestra prosperidad, y por consecuencia, á imitarnos y tomarnos por modelo. ¿Es este un mal imaginario? No por cierto. A medida que crece la comunicacion entre los pueblos en tiempos pacíficos, adquieren ellos mayor conocimiento de lo que pasa en otras partes. Los estrangeros han visto cómo entendemós nosotros estas cosas; han penetrado en los pormenores de nuestras prohibiciones y trabas, y unos por ignorancia, otros por precacion, y otros por derecho de represalias, han sido inducidos á hacer lo que han visto que hacemos. Desde luego, ahí tenemos la Liga Comercial Prusiana, que comprende á la hora de esta, casi todos los Estados del centro y del Norte de Alemania. Esta Liga acaba de renovarse por medio de un tratado, en virtud de cual debe durar doce años, desde 1842. El año que viene se reunirán sus diputados, para revisar los aranceles; y ésta cámara y la nacion se engañan, si creen que nuestra perseverancia en el sistema restrictivo, y en ecsigir derechos que equivalen á una prohibicion, no inducirá á la

Liga á conservar los que, en su territorio, afectan nuestras manufacturas, y quizás á subirlas á tal punto, que se nos cierren de una vez los mercados de aquella parte de Europa. Rusia y Suecia prohíben un gran número de nuestros productos, y cuando les decimos que relajen su rigor, nos dicen: "Admitan ustedes nuestras granos y nuestra madera, y luego verémos." Hace dos años que el gobierno sueco nos envió un noble de alta distincion, y de mucho influjo en su país, para ver si se podia de algun modo modificar los aranceles de las dos naciones: pero, tropezamos en la madera, y no pudimos lograr que el Parlamento bajase los derechos que afectan la importacion de este género. Francia, que debia ser uno de nuestros principales mercados; un país tan próximo al nuestro, que abunda en productos de que carecemos, y que carece de productos en que abundamos; Francia tiene un arancel que excluye muchas de nuestras principales manufacturas. Pero este arancel no sufrirá la menor alteracion, ínterin el nuestro permanezca en su estado actual. Para prueba de la estension que ha tomado esta manía de proteger, no contentos los franceses con prohibir nuestros algodones, y de escluir nuestros hierros con derechos extravagantes, han descendido recientemente á ciertas pequeñeces protectoras, que serian ridículas, si no indicasen la fuerza de las preocupaciones que reinan en esta materia (1). Hace poco que

(1) Las pequeñeces y las contrariedades que contienen los aranceles de las naciones europeas, confunden á los que no están iniciados en la ciencia á que se da en el día el anti-castizo nombre de *finanza*. Hace pocos años que el chocolate y el dulce estaban absolutamente prohibidos en Inglaterra; lo estaban los pañuelos de seda de la India, colonia inglesa. En España, tierra clásica del sistema restrictivo, como lo es, por esa misma razon, del contrabando, están prohibidos los tinteros de cuerno, y permitidos los calzadores de la misma materia. Se admite la cerveza en botellas, y se pro-

se han prohibido en Francia nuestras agujas y nuestros anzuelos, sin duda para proteger esos dos importantes ramos de su industria nacional. Tambien se ha propagado este contagio á los belgas; tambien dominan allí las ideas protectoras, y ahora se trata de escluir, por medio de derechos protectores, casi todos los artefactos que puede dar de sí la industria del hombre. Si intentamos demostrar á estas naciones lo absurdo de semejantes prácticas, nos dicen: "Pueden ustedes tener razon; pero lo cierto es, que con ellas ha crecido y se ha enriquecido la Gran-Bretaña, y solo ha descubierto que son viciosas, cuando ha visto que otros pueblos se han puesto á imitarlas. Cuando llegemos á la altura en que ustedes se han colocado, entónces será tiempo de abandonar un sistema que ya habrá dejado de sernos útil." Podriamos responder á esta objecion, que la Gran-Bretaña se ha hecho opulenta y poderosa, no *por medio*, sino *á pesar* de esas opiniones malélicas y falaces; que el sistema de proteccion ha embarazado nuestros progresos y ha estorbado el pleno desarrollo de nuestros recursos. Pero en vano les hablariamos en este sentido; ínterin no probemos con ejemplos prácticos la sinceridad de nuestras doctrinas, ni Francia, ni Bélgica, ni Alemania, ni Rusia, ni ninguna otra nacion del Universo, pensará jamas en relajar el rigor con que

hibe en barriles: pero se prohiben las botellas vacías, de modo que la botella llena de cerveza, por un procedimiento análogo á algunos de la química, convierte en géneros licitos, dos que están proscritos en otra forma. Se impone un veinte p.  $\text{S}$  á ciertos géneros; pero el mismo arancel fija á éstos un valor que no tienen, es decir, cuatro ó cinco veces mas del que tienen, y así el veinte llega á ser ciento. Las leyes suntuarias de los romanos, eran obras maestras de la sabiduría, comparadas con la prohibicion de introducir polvos para la cabeza, que figura en este ingenioso código: mas este rigor se mitiga con el permiso de importar pomadas y aceites de olor.

encadenan sus relaciones mercantiles con nosotros. Venigamos ahora á los Estados- Unidos de América. También allí se nos ha tomado por modelo, y se ha promulgado una tarifa protectora. El mal efecto de estas disposiciones ha sido mitigado en parte, por la circunstancia de ser agricultores los Estados del Sur, y por tener ellos pocas ó ninguna manufactura que proteger, y los del Norte no pueden llevar adelante su plan de arruinar el gran tráfico que aquellos hacen con nosotros, enviándonos inmensas cantidades de algodón, de que no solo resultan grandes ventajas á los dos países, sino que uno no podría pasar sin el otro, y *vice-versa* (1). Pero ¿son acaso los Estados- Unidos los únicos de América que nos pagan en nuestra misma moneda? Mexico se ha colocado en aquellos rangos; ¿y quién creará la cámara que ha suplicado

(1) Lo que está pasando mientras escribimos estas líneas, entre los Estados- Unidos de América y la Gran- Bretaña, es una demostración altamente luminosa, del influjo del comercio en la conservación de la paz de las naciones. Median entre ellas dos cuestiones espinosísimas, de las que por lo común no se deciden sino á cañonazos, una sobre límites, en que las reclamaciones contrarias parecen enteramente incompatibles; otra sobre el ataque de un buque de vapor americano, por fuerzas inglesas, de que ha resultado la prisión del inglés M'Leod, cuya libertad reclama enérgicamente su gobierno. Cualquiera de los incidentes que han mediado en estas disputas, habria bastado para encender la guerra en cualquiera otra época, y por mucho ménos corrieron las dos á las armas en 1812. Pero desde entonces acá, los americanos del Norte han ampliado el cultivo del algodón, y no tienen otro mercado que Liverpool, y los fabricantes ingleses sacan de allí la mayor parte del algodón con que inundan despues todos los puertos del globo. Así, pues, el efecto inmediato de una guerra, seria aniquilar un capital de quinientos á seiscientos millones de duros, privar de trabajo á cuatro ó cinco millones de seres humanos, y transformar en miseria, abandono y desnudez, la inaudita prosperidad de que gozan las localidades en que se cultiva y manufactura aquel precioso filamento, así como los puertos en que se embarca y á los que se trasporta.

al gobierno mexicano que prohiba nuestros tegidos en su territorio, para favorecer los del país? Unos hijos renegados de Inglaterra, que quieren establecer allí fabricas en competencia con las nuestras. Tal es el curso que los extranjeros han adoptado, en imitación del que nos han visto adoptar á nosotros.

Hemos hecho copiosos extractos de este discurso, no solo porque presenta de un golpe de vista todos los inconvenientes inter-nacionales del sistema restrictivo, sino por el peso que da á estas opiniones el nombre de su autor, quien habiendo manejado por espacio de diez años las relaciones esternas del gobierno mas poderoso y mas influyente del mundo, debe considerarse como la autoridad mas decisiva en la materia. Pero Lord Palmerston estuvo muy lejos de agotarla. Las relaciones entre Inglaterra y Brasil, no se han puesto en una situación ménos delicada, de resultas del abuso de los aranceles, que las de los otros pueblos mencionados en aquel discurso. Este punto fué perfectamente tratado en la misma discusión, por Mr. Labouchere, presidente de la Junta de Comercio. "La cámara, dijo, tendrá presente que nuestro tratado con Brasil, nos es sumamente ventajoso, pues solo impone un derecho de quince p.  $\text{c}$  *ad valorem*, sobre nuestras manufacturas, asegurándonos las mismas facilidades en sus puertos, que la nación mas bien tratada. Esta estipulación espira, segun la interpretación que le da el gobierno del Brasil, en 1842. Segun la nuestra, sobre cuya exactitud no tengo la menor duda, debe espirar en 1844. Pero la legislatura de aquel país está fuertemente irritada con nosotros, por nuestro empeño en obtener medidas de la libertad y franquicia para nuestros géneros en aquellas aduanas, mientras conservamos los derechos prohibitivos, que afectan en Inglaterra los productos de aquel territorio."

Mientras se debatía esta gran cuestión en el parlamento de Inglaterra, estaban ocurriendo otros dos sucesos, quizás todavía más notables que los citados, y no menos funestos al reposo de Europa y á la aventura de los pueblos. España (ó á lo ménos su embajador en Lisboa) reclamaba enérgicamente contra los depósitos de géneros de algodón, que los especuladores portugueses han formado en las cercanías de la frontera española, y de que se proveen los contrabandistas de este país, para introducirlos en su territorio. Aquí hay dos intereses colocados en abierta contradicción, y absolutamente irreconciliables entre sí. El gobierno español no puede mirar con indiferencia que, tan cerca de sus límites, existan permanentemente estos fecundos gérmenes del cáncer que devora su prosperidad. Por su parte, el gobierno portugués no puede coartar la libertad que tienen sus súbditos de transportar sus mercancías donde quieran, y sería además muy insensato, si se privase él mismo de las ventajas que de este orden de cosas le resultan. Así, pues, dos naciones hermanas, y que ocupan la misma división del globo, arriesgan á cada instante la conservación de su reposo, y mantienen un foco permanente de inquietudes y recriminaciones, por la obstinación de una de ellas en desconocer sus verdaderos intereses, y en ensordecér á las voces de la razón y de la justicia.

Entre tanto, los pequeños Estados de Alemania, vecinos á la Francia, proyectan alzar nuevas barreras fiscales entre los dos países, en pago de la prohibición de introducir ganado vacuno, que los aranceles franceses sancionan.

Lo extraño es, que gracias á la extrema subdivisión del terreno, incompatible con la gran extensión del pastoreo, la carne de vaca escasea tanto en Francia, que la mitad de la población no la come. No hace mucho que se

han quejado los periódicos de París, del vasto consumo de carne de caballo que se hace en aquella capital. ¿Y cuál es el objeto de estas trabas? Favorecer veinte y seis departamentos á espensas de los restantes sesenta: enriquecer un pequeño número de hombres, á costa de una nación entera.

Si las orillas del Rhin llegan á cerrarse herméticamente á los tegidos, quincalla, perfumería y sedas de la industria francesa, ¿á quién deberán su ruina los que viven de ella, sino á la ignorancia ó la falta de patriotismo de sus legisladores?

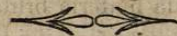
En la América del Sur, la igualdad de origen, idioma é intereses de los pueblos que la ocupan, parece que debía servir de preservativo á esta índole de calamidades: parecía imposible que se suscitasen allí esas cuestiones de rivalidad y esclusión, que quizás hacen á veces inevitables en el continente europeo las tradiciones antiguas, la imposibilidad de aniquilar de pronto instituciones que el tiempo ha consolidado, y el giro que ellas han dado á la creación y circulación de la riqueza. Pero no ha sido así por cierto, y cuando el espíritu de error ha podido introducirse entre pueblo y pueblo, para turbar la armonía de sus relaciones, é inspirarles el funesto deseo de progresar unos á espensas de otros, no han faltado pasiones que se hayan inflamado, produciendo grandes masas de miseria, y hasta armando los brazos fraticidas, que antes, según dicen, encadenaban las mismas prisiones. Así hemos visto una república negar á otra el trigo que ésta necesitaba, y privarse del azúcar que ésta en cambio le ofrecía. Así hemos visto una de ellas armarse contra la otra, invadir su territorio, y empeñarse en una guerra sangrienta y destructora, por el temor que le inspiraba un sistema liberal de comercio, cuyos resultados habrían sido felices para ambas.

En vano será que los progresos de la civilización, el conocimiento de las verdaderas bases de la ventura general, y los desengaños adquiridos en medio siglo de desastres y ruinas, propendan à consolidar la paz de que gozan ahora las principales naciones de la tierra. Mientras ecsista el error, que una debe y puede prosperar sobre las ruinas de otra; mientras se crea que el comercio necesita para vivir y engrandecerse, los auxilios artificiales de una legislación puerilmente asustadiza, que destruye cuando intenta proteger, y aniquila cuando se propone vivificar; mientras se calculen las ventajas propias por las desgracias ajenas, y se multipliquen y fortalezcan las barreras que separan à los miembros de la misma familia, la mecha se mantendrá prósima à la mina, y bastará un impulso leve para provocar una esplosion espantosa, que frustre por mucho tiempo las esperanzas de la filantropía, y abra à la especie humana una larga série de infortunios.



## CAPITULO V.

### Influjo de la Libertad del Comercio en la industria fabril interior,



Uno de los mayores errores que se han cometido en Economía Política, es el de creer que un ramo de riqueza estorba el adelanto de otro; de donde ha provenido en los gobiernos la manía de averiguar cuál ha de ser el favorecido, y de proscribir ó encadenar à los otros que podrian hacerle sombra. Se han fatigado las juntas, las comisiones, los ministros, en esta infructuosa investigación; han tenido la presuncion temeraria de querer adivinar el secreto de la naturaleza, antes de darle tiempo de esplicarse, y han creido que à fuerza de reglamentos, podian someterla à su capricho, y obligarla à confirmar sus erróneos sistemas. El resultado ha sido diametralmente opuesto. Donde quiera que la autoridad se ha empeñado